UNLZ
Universidad Nacional
de Lomas de Zamora

Facultad de
Ciencias
Sociales

RESOLUCION D. N° 000002

EXPEDIENTE N° 04676/26
UNLZ#SOCI

LOMAS DE ZAMORA, 18 MAYO 2026

VISTO*, la necesidad de cubrir el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, y;*

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Graciela Mónica FERNANDEZ, graduada de esta Casa de Altos Estudios, es la persona que estará a cargo de dicha Secretaría.

Que se hace necesario nombrar a partir del 16 de mayo de 2026, a la persona que estará a cargo de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Que el Departamento de Personal informa sobre la situación de revista correspondiente.

Que existe crédito presupuestario para atender el gasto que demande la aplicación de la presente norma administrativa.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por el artículo 72°, incisos 1°, 4° y 7° del Estatuto de la Universidad.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- *Nombrar, a partir del 16 de mayo de 2026, a la Lic.* ***Graciela Mónica FERNANDEZ****, D.N.I. N° 14.331.703, Legajo N° 6241, como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, con las misiones y funciones establecidas por la Resolución del Consejo Académico C.A. N° 087/2009 y de acuerdo a las Resoluciones del H.C.S N° 141/24 y 142/24.*

ARTICULO 2°- *Atender el gasto que demande la aplicación de la presente norma administrativa, con imputación a las partidas presupuestarias correspondientes. Facultad de Ciencias Sociales.*

ARTICULO 3°.- *Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.*

D. de D.

RESOLUCION D. N° 000002

EXPEDIENTE N° 04676/26
UNLZ#SOCI

Gustavo Naón
DECANO